



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL
(EL COLLAO)



FORMULARIO ÚNICO DE TRÁMITE

NO 002554

1. Sumilla: Solicito Reasignación
INTERES PERSONAL

2. Dependencia o Autoridad a quien se dirige SEÑOR DIRECTOR de la UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO

3. Datos del Usuario (Nombres y Apellidos) Sabina APAZA LOZA

4. Cargo actual y Centro de Trabajo Profesora de Aula de la I-E. P. Nº 71003 - JULI

01223830
5. D.N.I.

1001223830
6. Código Modular

7. Domicilio del Usuario (Avda., Jirón, Calle N° Urbanización Distrito y Prov.)
Urbanización Mantos Mil Manzana "D" lote 7 - PUNO

8. Fundamentación del Pedido

Que, teniendo conocimiento y de acuerdo a la normatividad emanada por el ministerio de educación, que a la fecha se ha implementado el proceso de reasignación, me presento mi expediente para alcanzar la reasignación por INTERES PERSONAL cumpliendo los procedimientos que corresponden y dejo a su representada evalúe la documentación adjunta.

9. Documentos que se adjuntan:

FUT

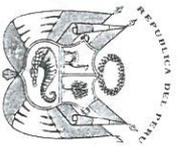
Solicitud

Declaración Jurada

Copia de DNI . copia de título.

10. Lugar y Fecha: _____

11. Firma: _____



MINISTERIO DE EDUCACION

15213 - P - DREP.

Nº 463691

A NOMBRE DE LA NACION

UGEL CHUCUITO
Doy fe a lo presente, es copia de la Original que se exhibe
Clara María Perea
Ley Nº 27972
4 JUN 2024

POR CUANTO :

El Ministro de Educación



Ha conferido el TITULO de
PROFESORA DE EDUCACION PRIMARIA

A Doña **SABINA APAZZA LOZA**

TITULADO (a) en EL INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO NO ESTATAL DEL SUR DE PUNO

POR TANTO :

Se expide el presente **TITULO** para que se le reconozca como tal.

Dado en PUNO a los 24 del mes de MARZO de 1999



Melchor Palomino Bejarano
DIRECTOR DE LA INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR



Jorge David Ochoa Aguilar
POR EL MINISTRO DE EDUCACION

Sabrina Apaza J
INTERESADO

MINISTERIO DE EDUCACION

Dirección Regional de Educación de Puno

El Presente TITULO otorgado a Doña Sabina Apaza Sosa

Nacido en Puno Puno Puno
(DISTRITO) (PROVINCIA) (DEPARTAMENTO)

el 11 de Julio de 1961 L.E. 01223830

Queda inscrito en el Registro de Estudios Pedagógicos

con el N° 15.213 - P - DREP de conformidad con la R.D. N° 5124 - DREP / 99.08.20



TA. II. ELIANA CARIAGENA GORDILLO
C.M. 03413845
TECNICO ADMINISTRATIVO II
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
Dirección Regional de Educación-Puno



Prof. FLORENCIO MADARIAGA ZAPANA
C.M. 02089599
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO II
Oficina de Títulos, Certificados, Actas y Becas
Dirección Regional de Educación-Puno





PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra
Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

INFORME ESCALAFONARIO N° 00329 - 2024

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO

Tipo de informe: INFORME DE REASIGNACIÓN

Número de expediente: 008899-2024

Motivo de informe: POR INTERÉS PERSONAL / POR UNIDAD FAMILIAR

Fecha de expediente: 23/05/2024

I. SITUACIÓN LABORAL:

Apellidos y nombres : APAZA LOZA, SABINA
Tipo y número de documento de identidad : D.N.I. - 01223830
Sexo : FEMENINO
Fecha de nacimiento , edad y país de nacimiento : 11/07/1961 - 62 años - PERU
Estado Civil : SOLTERO
Régimen laboral : LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL
Modalidad/Nivel educativo : EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR / EBR - PRIMARIA
Institución educativa/Código modular : 71003 / 0243873
Código de plaza : 115611311105
Cargo actual : PROFESOR
Jornada laboral : 30 HORAS
Escala magisterial : PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL
Situación laboral : EN ACTIVIDAD
Fecha de corte : 31/05/2024
Tiempo de servicios totales como profesor nombrado : 20 año(s) 3 mes(es) 0 día(s)
Tiempo de servicios oficiales : 20 año(s) 3 mes(es) 0 día(s)

II. INFORMACIÓN REQUERIDA POR ACCIÓN Y MOTIVO:

Formación académica y profesional: Registro de título pedagógico u otro título obtenido.

ITEM	TÍTULO	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN	CENTRO DE REGISTRO	NÚMERO DE REGISTRO	FECHA DE REGISTRO	FECHA DE RESOLUCIÓN	NÚMERO DE RESOLUCIÓN
1	PROFESOR	EDUCACION PRIMARIA	24/03/1999	INSTITUTO SUPERIOR PEDAGOGICO PUBLICO (0681627)	15213-P-DREP	20/08/1999		15213-P-DREP

Acreditación de lengua indígena u originaria.

ITEM	LENGUA NATIVA	DOMINIO ESCRITURA	DOMINIO ORAL	AÑO DE INGRESO	AÑO DE EVALUACIÓN	AÑO DE VENCIMIENTO
1	QUECHUA SUREÑO	NO DOMINA	BASICO	2022	2023	2026
2	AIMARA	NO EVALUADO	BASICO	2022	2022	2025

Resolución(es) nombramiento, reubicación o incorporación a la CPM y de cargos desempeñados durante la ley 29944.

ITEM	RESOLUCIÓN	ACCIÓN	MOTIVO ACCIÓN	RÉGIMEN LABORAL	CARGO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	ESCALA	FECHA INICIO - FIN	ESTADO	UGEL/DRE
1	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 2253-2017 - 19/12/2017	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	71003	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2018	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
2	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000568-2014-UGEL CHU - 14/02/2014	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70246	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/03/2014	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
3	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000779-2013-UGEL CHU - 25/03/2013	UBICACIÓN	UBICACIÓN EN LA LEY 29944	LEY 29944 - LEY DE REFORMA MAGISTERIAL	PROFESOR	70258	PRIMERA ESCALA MAGISTERIAL	01/01/2013	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
4	RESOLUCIÓN DIRECTORAL - 000971-2009-UGEL CHU - 05/08/2009	REASIGNACIÓN	POR INTERES PERSONAL	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	70258	I	01/03/2010	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
5	RESOLUCIÓN DIRECTORAL RD. MOD. 1535-2004 - 10/03/2004	NOMBRAMIENTO	NOMBRAMIENTO	LEY 24029 - LEY DEL PROFESORADO	PROFESOR DE AULA	72443 - YANAHUAYA	I	01/03/2004	APROBADO	UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SANDIA/DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO

No registra Experiencia Profesional.

No registra sanciones administrativas.

No registra sanciones judiciales.

No registra instauración de proceso administrativo disciplinario

No registra Resolución(es) de Licencias sin goce de remuneraciones

No registra Resolución(es) de Licencias con goce de remuneraciones

Características de institución educativa según los padrones anuales.

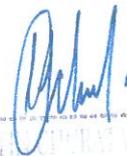
ITEM	CÓDIGO MODULAR	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	AÑO	NIVEL	DESDE	HASTA	AÑOS	MESES	DÍAS	TIPO DE RURALIDAD	VRAEM	FRONTERA
1	0221234	70246	2014	PRIMARIA	01/03/2014	28/02/2015	1	0	0			SI
2	0221234	70246	2015	PRIMARIA	01/03/2015	29/02/2016	1	0	0			SI
3	0221234	70246	2016	PRIMARIA	01/03/2016	28/02/2017	1	0	0			SI
4	0221234	70246	2017	PRIMARIA	01/03/2017	28/02/2018	1	0	0			SI
5	0243873	71003	2018	PRIMARIA	01/03/2018	28/02/2019	1	0	0			SI
6	0243873	71003	2019	PRIMARIA	01/03/2019	29/02/2020	1	0	0			SI
7	0243873	71003	2020	PRIMARIA	01/03/2020	28/02/2021	1	0	0			SI
8	0243873	71003	2021	PRIMARIA	01/03/2021	28/02/2022	1	0	0			SI
9	0243873	71003	2022	PRIMARIA	01/03/2022	28/02/2023	1	0	0			SI
10	0243873	71003	2023	PRIMARIA	01/03/2023	29/02/2024	1	0	0			SI
11	0243873	71003	2024	PRIMARIA	01/03/2024	31/05/2024	0	3	0			SI

No registra Resolución(es) de otros documentos.

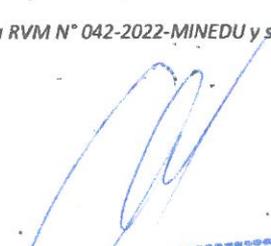
No registra separación preventiva.

Base Legal : Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, su Reglamento aprobado con DS. N° 004-2013-ED, la RVM N° 042-2022-MINEDU y sus modificatorias.

Anotaciones :


AL DIRECTOR GENERAL
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE PERSONAL
UGEL CHUCUITO - JULI


Responsable de escalafón
S. Jorge Ponce Mamani
TECNICO EN ESCALAFON
UGEL CHUCUITO JULI


Mg. José Gabriel Viscarra Fajardo
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III
UGEL CHUCUITO - JULI

 PERU Ministerio de Educación	Código	Denominación del Documento Normativo
		Disposiciones para la reasignación y permuta de los profesores en el marco de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y su Reglamento.



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA PARA EL PROCEDIMIENTO DE REASIGNACIÓN Y/O PERMUTA

Yo, Sabina APAZO LOZA.....

Identificado (a) con DNI N° 01223830..., y domicilio actual en Ub. Manto dos mil M.D. 1, 7

DECLARO BAJO JURAMENTO:

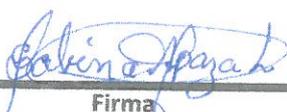
SI	NO	DECLARO
	<input checked="" type="checkbox"/>	Comprendido en procesos administrativos disciplinarios
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme en proceso de racionalización.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme con medida preventiva o de retiro a consecuencia de una denuncia administrativa.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar inhabilitado administrativa y/o judicialmente.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Registrar antecedentes penales o judiciales al momento de postular.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener sanción vigente en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles – RNSSC.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme cumpliendo sanción administrativa de suspensión o cese temporal en el cargo.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con amonestación escrita o suspensión en el cargo hasta por treinta (30) días, que no haya superado, como mínimo, un (01) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber sido sancionado con cese temporal sin goce de remuneraciones desde treinta y un (31) días hasta doce (12) meses, que no haya superado, como mínimo, dos (02) año desde que cumplí la sanción hasta la inscripción al procedimiento de reasignación o suscripción del acuerdo de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Haber suscrito compromisos específicos de no reasignación dentro de programas especiales del Minedu o el Gobierno Regional.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Estar en uso de licencia sin goce de remuneración, durante el proceso de reasignación.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Tener menos de 61 años de edad. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
	<input checked="" type="checkbox"/>	Encontrarme participando en el proceso de ascenso de escala. Solo aplicable al procedimiento de permuta.
<input checked="" type="checkbox"/>		La veracidad de la información y de la documentación que adjunto en copia simple.

Firmo la presente declaración de conformidad con lo establecido en el artículo 49 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, y en caso de resultar falsa la información que proporciono, me sujeto a los alcances de lo establecido en el artículo 411 del Código Penal, concordante con el artículo 33 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; autorizando a efectuar la comprobación de la veracidad de la información declarada en el presente documento.

En fe de lo cual firmo y consigno mi huella digital en la presente.

Dado en la ciudad de...Puno..... a los...4....días del mes de...Junio del 20...24




 Firma
 Nombre y Apellido
 DNI



PERÚ

Ministerio de Educación



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CHUCUITO
Área de Gestión Institucional

REASIGNACIÓN

CONSTANCIA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA

DNI: 01223830

QUE DON (ÑA) : APAZA LOZA, SABINA
RGO : PROFESOR
INSTITUCION EDUCATIVA : 71003
LUGAR : JIRON ASUNCION 521
DISTRITO : JULI
PROVINCIA : CHUCUITO
CÓDIGO MODULAR DE II.EE. : 0243873

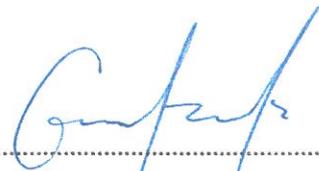
LEY N°29944, DS N° 004-2013-ED, RVM N° 245-2019-MINEDU y R.M. N° 026-2020-MINEDU (Se aplica desde el año 2014); Se califica siempre que acredite estar laborando en dichas zonas.

ZONA DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA	CORRESPONDE AL ÚLTIMO CARGO
ZONA RURAL	NO
ZONA FRONTERA	SI

NOTA: Cualquier borron y/o enmendadura invalida este documento.

Juli, 28 de Mayo del 2024.


Abog. MARTIN ESPERANZA CAYUMAY
ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE PERSONAL
UGEL CHUCUITO - JULI


BACH. GROWER OSCAR ESPILICO MAMANI
AUXILIAR EN ESTADISTICA
UGEL CHUCUITO - JULI

